

Tamara Suju exige cambios en la Ley de Amnistía para incluir a todos los presos políticos

La abogada Tamara Sujú, directora ejecutiva de Casla Institute, pidió la modificación de la Ley de Amnistía, aprobada en febrero por la Asamblea Nacional, para que se incluya a todos los presos políticos, y no solo a un grupo de detenidos seleccionados.

“Pido a la comunidad internacional, a los que tienen el poder de cambiar esto en Venezuela, que exijan la libertad de todos los presos políticos y, si no, que se modifique la Ley de Amnistía para que abarque a todos los detenidos y a todos los perseguidos. Esa es la verdadera Ley de Amnistía que debería haber en este momento en Venezuela”, dijo la defensora de derechos humanos en un video.

#Venezuela: A quien pueda interesar: para aquellos que tienen el Poder de Cambiar lo que está sucediendo con los Presos Politicos en mi país.

DENUNCIA@POTUS @SecRubio @ScottforFlorida @MaElviraSalazar @jmhumire @alandete @AsstSecStateCA @DeputySecState@usembassyve
pic.twitter.com/ZTk0LHj5bt

– Tamara Suju (@TAMARA_SUJU) March 22, 2026

Sostuvo que la ley fue diseñada para permitir al chavismo liberar presos políticos de forma discrecional y no a la totalidad de los detenidos. Según afirmó, Casla Institute registra más de 700 personas documentadas que permanecen bajo custodia, además de otros casos no registrados.

El caso del paciente oncológico Orlando Laufer

Entre los encarcelados, se refirió a la situación de Orlando Laufer, de 70 años de edad, quien tiene tumor aracnoideo en la base del cerebro, adenocarcinoma de próstata y aneurisma cerebral, además de presentar pensamientos suicidas debido a su situación.

Sujú denunció que a Laufer lo trasladaron al centro de torturas del Fuerte Guaicaipuro, en el estado Miranda.

Por esto, la abogada señaló a Diosdado Cabello, ministro de Interior y Justicia, y a Julio García Zepa, ministro de Asuntos

Penitenciarios.

“Diosdado Cabello, qué patético eres, qué cruel puedes ser. No olvidemos que en el fuerte Guaicaipuro están todos aquellos que hoy día están tan deteriorados de salud, que por eso no los liberan, porque les están haciendo ‘latonería y pintura’ con los signos de tortura que presentan y ‘operación engorde”, aseguró.

También denunció que a los presos políticos que se encuentran en El Rodeo I les redujeron la alimentación. “Cada día están más delgados, porque esa es otra forma de torturar a los presos políticos venezolanos”, dijo.

Señaló los casos de ciudadanos desaparecidos, como Hugo Marino Salas, Víctor Quero Navas y Alcedo Mora. Y algunos de los detenidos por razones políticas: Miriam Fernández Ruiz, Merys Torres de Sequea, Ana Zoris Gutiérrez Torres y el general Ramón Antonio Lozada Saavedra.

“Qué maldad la de Delcy Eloína al tener personas mayores de la tercera edad detenidas porque no las quieren soltar. Nos hacen falta los abogados que siguen detenidos, los activistas de los partidos políticos, los jóvenes, los civiles y todos los militares a los que no les da la gana de liberar”, manifestó.

Con información de El Nacional